LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 20 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 574.

Se suscribe en la Administracion. Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos.

Un ilustrado y muy querido amigo nuestro que ha honrado más de una vez las columnas de LA VERDAD con notables trabajos y de los cuales alcanzaron recientemente algunos de ellos justísima nombradía y merecida resonancia, nos ha remitido el que trascribimos á continuacion, dedicado á la memoria del Santo de este dia, insigne por sus virtudes, por su saber y por los servicios que prestó con admirable acierto y prudencia á los reinos de Navarra y Castilla.

Hé aquí descrita á grandes rasgos la vida del Santo de este dia:

SANTO DOMINGO DE SILOS.

Descendiente de la ilustre Casa de los señores de Vizcaya, y de la Casa Real de Navarra, é hijo del noble caballero D. Juan Manso, Santo Domingo de Silos ha sido uno de los más egrégios vástagos de la distinguida familia de los condes de Cidamon, Hervías y Torre-Montalvo.

Nació en el año 1000, en la villa de Cañas, partido de Nájera.

Puede decirse que no fué niño. La piedad que heredó de sus pasados, y la reflexion y los talentos que le fueron peculiares, moviéronle desde pequeño á sentir y obrar como una persona de edad provecta.

Tan sobrenatural era su amor de Dios, que para mejor servirle y conservar su inocencia, sin los peligros á que el trato social de su elevada posicion le exponía, resolvió aislarse del mundo, y se pasó cuatro años en el monte, guardando el ganado de su casa, y entregado al incesante ejercicio de la oracion.

Pusiéronle despues sus padres al estudio de las Sagradas Letras, y dando gallardas muestras de su ingenio peregrino, alcanzó bien pronto la suma de conocimientos necesarios, para la elevada dignidad del sacerdocio.

Fué cura párroco de Cañas año y medio, durante cuyo tiempo se comportó con tal acierto y tanto celo, que fué la edificacion de todo aquel país.

Retiróse á la soledad por espacio de otro año y medio, haciendo en el retiro una vida penitente y austerísima.

Tomó el hábito de San Benito en el Real Monasterio de San Millan de la Cogulla, en donde causó ejemplo de humildad, observancia y mortificacion, y adquirió bien presto el cargo de maestro de novicios.

Despues fué nombrado Prior del Monasterio de Santa María de Cañas, que redificó en lo material y restauró en la disciplina regular.

Volvió al Monasterio de San Millan, donde por aclamacion fué elegido Prior, y en cuyo cargo desplegó tanta escrupulosidad y tal firmeza, que conociendo ser imposible poder servir á dos Señores, por administrar fielmente los intereses del templo de Dios, no titubeó en disgustar al Rey Don García IV de Navarra, y vióse precisado en 1045 á emigrar á Castilla, donde fué muy cordialmente recibido por el Rey Don Fernando el Magno, que le confió la Abadía del celebérrimo y antiquísimo Monasterio de San Sebastian de Silos, tan caido entonces en la fábrica y en el espíritu, y que por su sábia y santa influencia tan ennoblecido fué después por todos los tiempos.

Hombre tan prudente y diplomático como virtuoso y justo, llegó á ejercer grande influencia en las Córtes de Navarra y de Castilla. Los negocios de ambos estados fueron algun riempo muy beneficiosamente dirigidos por nuestro Santo, y su no menos ilustre compañero San Iñigo, Abad de Oña. Y en un solo dia que fué desoido su consejo, perdieron en Atapuerca ambos reinos lo mas granado de su gente, un Monarca valeroso España, y la Iglesia un robusto y decidido brazo. Ese desventurado dia fué el 1 de Setiembre de 1054.

En vida y en muerte tuvo don de milagros, y libertó en mil ocasiones á infinidad de cristianos cautivos en las mazmorras agarenas.

Tuvo revelacion de su muerte, y falleció en el beso del Señor á 20 de Diciembre de 1073.

Primeramente fué enterrado en el Claustro de su Monasterio, empero luego, en vista de los prodigios que por su intercesion obraba el Cielo, su grande amigo el Rey Aionso VI, elevó sus cenizas á la pública veneracion de sus fieles.

Por último á su altísima intercesion debió la ilustre dama Doña Juana de Daza, un hijo nobilísimo y egrégio; España, una antorcha de luz y de gloria; y la Iglesia Universal uno de sus Patriarcas más esclarecidos; Santo Domingo de Guzman, fundador de la Orden de Predicadores.

LA VERDAD

Santander 20 de Diciembre de 1884.

PARA LOS SÁBIOS LÁICOS.

Mr. Jouffroy, filósofo francés, profesor de la Escuela normal de París en la facultad de letras y en el colegio de Francia, publicista célebre, partidario de la filosofía de la escuela escocesa y traductor de las obras del jefe de esa filosofía, Tomás Reid, decia del Catecismo en sus *Misceláneas filosóficas* lo que por ser de oportunidad y pertenecer á un racionalista de tanta talla, copiamos á continuacion:

«Hay un librito, que se hace aprender á los niños, y sobre el cual se les pregunta en la Iglesia: leed este pequeño libro que se llama *Catecismo*, y allí encontrareis una solucion de todas las cuestiones que acabo de proponer, de todas sin excepcion. Preguntad al cristiano de donde viene la especie humana, y él lo sabe; á dónde vá, él lo sabe; de qué manera vá, y él lo sabe. Preguntad á este pobre niño quien ha procurado por su vida, por qué está acá en la tierra, y lo que será de él despues de su muerte; y os dará una respuesta sublime, que no comprenderá, pero que no por esto deja de ser menos admirable. Preguntadle cómo ha sido creado el mundo y á qué fin; por qué razon puso Dios animales y plantas; cómo se fué poblando la tierra, si fué por una familia ó por muchas; por qué hablan los hombres muchas lenguas; por qué sufren, por qué luchan unos con otros, y cómo acabará todo esto; nada ignora: orígen del mundo, orígen de la especie, cuestion de razas, destino del hombre en esta vida y en la otra, relaciones del hombre hácia sus semejantes, derechos del hombre sobre la creacion; todo lo sabe, y cuando sea grande, ya no tendrá duda alguna sobre el derecho natural, sobre el derecho de gentes; porque todo esto emana claramente y por sí solo del cristianismo. Hé aquí á la que llamo una grande religion y lo reconozo por esta señal; esto es, de que no deja sin respuesta ninguna de las cuestiones que interesan á la humanidad.»

Esto dijo un *pensador libre*; los pensadores de alquiler, ó por consignar dicen.... desatinos.

—

Para los que no aprendieron en las escuelas cristianas *más que á temer á Dios*.

EL ATEO.

¡Ciego de orgullo está! No alcanza á ver
lumbre del cielo en su razon brillar....
cuando eternas verdades quiere hallar,
ni á sí propia se puede comprender.
¿No vé de cielo y tierra en todo sér
la existencia divina palpitar?
¿No es Dios luz y consuelo? ¿creer y amar
no es mejor que dudar y aborrecer?...
Lucha es tenaz su mísero vivir:
se juzga en su arrogancia un semidios,
y del cielo la voz no sabe oir....
¡Jamás iré de su delirio en pós!
yo quiero como el justo en paz morir,
con la mano en la cruz y el alma en Dios.

Leopoldo Augusto de Cueto.

EL VIAJE DE DON CÁRLOS.

D. Cárlos de Borbon salió de Italia el 28 del mes pasado, y de Europa el 1.° de este mes con ánimo de atravesar el Canal de Suez y el mar Rojo, llegar á Bombay dias antes de Navidad, y visitar despues toda la India.

Acompáñale en su viaje el Sr. Melgar únicamente, y deseaba guardar el más rigoroso incógnito. Por eso no podíamos decir una palabra, á pesar de las paparruchas que estos dias han inventado los periódicos liberales. Pero ya se ha hecho público el viaje, y recibimos autorizacion para dar noticias de él.

D. Cárlos llegó á Puerto Said el dia 6, y oyó Misa el domingo 7 y el dia de la Concepcion en la iglesia que allí tienen los padres franciscanos.

Al volver el domingo á bordo, despues de oir Misa, vió D. Cárlos un bote con bandera española, y se acercó á hablar á los marinos, y enterado por ellos de que pertenecian á un buque de guerra procedente de Filipinas, quiso visitarlo. Aunque nadie le

—35—

¡Qué diferencia, señoras, entre esa solitaria y vieja casa que están Vds. viendo ahora allá abajo, y la alegre habitacion de mis jóvenes amigos. ¡Qué de flores cubrian sus paredes! ¡Qué de ramilletes sobre todos los muebles! ¡Qué de alegres pájaros cantando á su alrededor! ¡Cuán dulce era vivir allí y ser amado un poco por personas que se amaban tanto! Pero ¡ay! no sin razon se dice que los dias felices son contados sobre la tierra, y que Dios, en lo que toca á la felicidad terrena, nunca suele conceder más que un poco.

Una mañana me pareció que Eva Meredith padecia más que de ordinario. Cuando yo la pregunté qué sentia, con todo el interés que me inspiraba, me respondió:

—¡Déjeme Vd. doctor: no busque tan léjos la causa de mi enfermedad, no me tome Vd. el pulso, examine Vd. mi corazon, y verá que late con demasiada fuerza. Diga Vd. si quiere, que soy una niña, pero esta mañana estoy apesadumbrada. William va á abondonarme, va á partir á la vecina ciudad á cobrar un dinero que nos han enviado.

—34—

samiento de separarnos. Huyendo de su persecucion, nos ocultamos en medio de estas montañas y de estos bosques, y bajo un nombre supuesto vivimos ignorados. Mi padre no ha querido perdonarme jamás! ¡Me ha maldecido...! Hé aquí la causa, señor de que no pueda estar siempre risueña, ni aun al lado de mi querido William!...

¡Dios mio! ¡cuánto se amaban!... Jamas he visto una alma tan consagrada á otra alma como la de Eva Meredith á la de su marido. Fuese cualquiera la ocupacion á que ella se entregara, siempre se colocaba de modo que pudiese, al levantar los ojos, mirar y ver á William. No leia más libro que el que él leia. Con la cabeza inclinada sobre el hombro de su marido, seguia con sus ojos las líneas en que se detenian los ojos de William, por que queria que al mismo tiempo hiciesen impresion en ambos los mismos pensamientos, y cuando yo atravesaba el jardin para llegar á su casa, me sonreia al ver siempre sobre la arena de las arboledas, la huella del piececillo de Eva al lado de la de los piés de William.

—31—

linda que aquel hermoso rostro, rodeado de largos bucles de cabellos rubios.

—¿Qué edad tiene Vd., señora? la pregunté.

—Diez y seis años, me respondió.

—Ese lejano país donde Vd. ha nacido ¿tiene un clima muy diferente del nuestro?

—Nací en América, en Nueva Orleans. ¡Oh! el sol de mi país es más bello que éste!

Temió sin duda mi bella enferma haber dado á entender algun pesar con estas palabras, porque añadió apresuradamente:

—Pero todo país es bello cuando se vive en la casa de su marido, al lado suyo, y sobre todo, cuando se espera un hijo.

Dicho esto, buscó con su mirada la de William Meredith, y despues, en una lengua que yo no entendí, pronunció algunas palabras, que por su dulzura no podian ménos de ser palabras de amor.

Todavía en aquel dia prolongué mi visita algunos momentos más, pasados los cuales me retiré prometiendo volver pronto.

Volví en efecto, y al cabo de dos meses era

M.E.C.D. 2017

conoció, todos los jefes estuvieron con él muy obsequiosos, y con ellos pasó gran parte del dia, forjándose la ilusion de que estaba en España.

El dia 8 llegó el vapor mercante *Venezuela*, español, y con 300 pasajeros españoles. Supieron, por casualidad, que D. Cárlos estaba á bordo del *Bernice*, y desde que volvió de oir Misa en t[illegible], su camarote y la cubierta del barco estuvieron llenos de gente. La emocion de D. Cárlos era muy grande al ver de minuto en minuto atracar lanchas al barco, cargadas de españoles que se precipitaban á conocerle, saludarle y besarle las manos. De unas cuantas docenas de fotografías que su secretario llevaba, no le quedó una sola para muestra.

Si el barco podia tomar toda su carga ántes de las cuatro, el mismo dia 8 habia de salir para el mar Rojo; si no, tenia que esperar al amanecer del dia siguiente. El 10 debia tocar en Suez y el 15 en Aden; y el 22 ó el 23 debe llegar á Bombay.

Desde Bombay volveremos á recibir noticias.

¡Lleve Dios con bien en toda su expedicion al augusto viajero!

(*El Siglo Futuro*)

Pisto político

El hambre en puerta.

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Esta mañana se veian numerosos grupos de trabajadores por la calle del Coso, frente á la plaza de la Constitucion. Artesanos y jornaleros del campo lamentábanse de la escasez del trabajo, y se comunicaban sus temores de que la huelga forzosa se prolongue hasta un extremo fatal para la clase proletaria.»

Lo siento por estos infelices, pero de seguro que muchos de ellos son de aquellos testarudos que en gritando ¡viva la libertad! creen que les van á caer sobre el bolsillo monedas de cinco duros.

Pues ahí la teneis.

Gritad, gritad ahora viva la libertad.

Prender á la justicia.

Leo en el *Diario de Badajoz*:

«Un dia pretenden robar al ministro de la Gobernacion, el encargado de conservar el órden; otro al mismísimo Sr Silvela, ministro de Gracia y Justicia, y hoy se atreven con la Guardia civil, encargada de perseguir á toda suerte de criminales.

Prueba al canto:

Ayer recibimos una carta de Llerena en la que se nos dice que al llegar á aquella poblacion en la noche del 11 el tren mixto, el capitan de la Guardia civil D. Emilio Elías, hechó de ménos un saco de los que traia, con valor de *diez mil reales*.

Por más indagaciones que se hicieron, no se pudo dar con el autor del robo.

Están presos tres empleados de la estacion de Llerena.

Que lleven este dato á las Conferencias de Berlin, á ver si nos declaran potencia de primer órden.»

Si para llegar á potencia de primer orden solo hubiera necesidad de probar aptitud física é intelectual para el escamoteo y el bandolerismo, de seguro que España presidiria de derecho las Conferencias de Berlin, y pasaría á ser la más potente de las potencias contra el sétimo mandamiento.

En algo se ha de conocer que vivimos hace cincuenta años bajo la égida de la civilizacion y del progreso, discutidos y practicados con el calor propio de los pueblos meridionales.

Dice *La Epoca*:

«El gobierno inglés cree que Gibraltar no está todavía bien fortificado.

Tiene en proyecto el levantar baterías en el Monte, pues es de parecer que las de las murallas no son suficientes para la defensa de aquel puerto.

Es mucho el recelo de la señora de los mares.»

No es más que prudencia en vista del poderoso desenvolvimiento que vá adquiriendo la marina española bajo el poder de los conservadores.

¿Cómo no le ha ocurrido á *La Epoca* esta reflexion?

De seguro que á Cánovas le ha disgustado que el periódico marrullero haya dejado pasar ésta ocasion para presentarle como *ó terror de os mares*.

Tiene la palabra *El Estandarte*:

«No se cree que vuelva el Sr. Alonso Martinez este verano á hacerle tertulia en Zarauz al Sr. Sagasta, bajo aquella fresca tienda en que departían tan amistosamente jugando á la brisca.»

¡Ya lo creo!

Como que segun todas las probalidades los señores Sagasta y Alonso Martinez jugarán á la brisca en el verano del 85 en la presidencia del Consejo.

Que es sitio mas cómodo y regalado que la fresca tienda de Zarauz.

En esta jugarán Cánovas y Pidal.

Y así irán turnando y jugando hasta que España, que tolera sus juegos, se quede sin cera en los oidos.

A propósito del anterior suelto leemos en *El Imparcial*:

«Las esperanzas de *El Siglo Futuro*:

«En este pícaro mundo lo que hay que sufrir, para acreditar heroismo, es un gobierno flaco.

En razon á que, como á los perros, todo se le vuelven pulgas.

De todos modos confiamos en que para la segunda quincena de Enero, de este gobierno flaco no habrán ya quedado ni los rabos.

Lo cual no deja de ser un consuelo.

Porque creemos que el que le sustituya, que será también malo de remate, es imposible que sea peor que el que está dando las boqueadas.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Como no fuera un ministerio del color de *El Siglo Futuro* no se concibe peor.

Pero de este gobierno estamos libres.

En primer lugar porque no quiere nuestro apreciable colega.

No. Esta es la segunda razon.

La primera es que no quiere nadie.»

¡Que chistoso es *El Imparcial*!

Si por nadie se entiende los que son nadie para lo bueno efectivamente, como los explotadores de la política y de la administracion de España, ó los que aspiran á sustituirlos, *El Imparcial* tiene razon; nadie quiere el gobierno de D. Cárlos, porque con este gobierno perderian para siempre la pitanza los *nadie* de *El Imparcial*.

Pero si por nadie se ha entender el país honrado y decente, que ama á Dios, la patria y el trabajo, *El Imparcial* se equivoca de medio á medio; pues en este caso nadie rechaza á D. Cárlos.

Se lee en *El Globo*:

Comenta un diario liberal lo escrito anteayer por *La Union* sobre la poca seriedad de *La Epoca*.

Y dice:

«Como pueden ver nuestros lectores, empieza á relajarse la disciplina en el campo canovista. ¿Es que no caben ya en las mismas oficinas conservadores y mestizos?»

«No tal. Es que cada grupo aspira á quedarse solo.»

Y tan solo como se quedará en cuanto caiga de su pedestal Júpiter malagueño.

¿Quién querrá entonces tener á su lado ni á conservadores ni á mestizos y sobre todo á estos últimos?

Para muestra basta un boton, pensarán todos los hombres sérios; pues de los que han sido una y dos veces desleales á sus deberes y rebeldes á sus principios no puede esperarse mas que rebeldía y deslealtad.

Los Vellido Dolfos encuentran tarde ó temprano castigo en el desprecio de todas las gentes honradas.

Despues de los saludables varapalos aplicados por *El Siglo Futuro* al Sr. D. Gaspar Zunzunegui, sacerdote muy conocido en esta provincia, en la que vió la luz primera, *El Porvenir* toma tambien por su cuenta al asendereado Auditor de la Rota, sobre el que deja caer la siguiente granizada que descalabra al mismo tiempo que al Sr. Zunzunegni á toda la mesticería alta y baja.

Dice *El Porvenir*:

«El Sr. Zunzunegui, ex-Canónigo de la catedral de Santiago, candidato frustrado del Sr. Linares Rivas para la primer mitra vacante, ahora pasado con armas y bagajes al campo mestizo de la Union Católica, en una de cuyas últimas reuniones puso al Sr. Nocedal como digan dueñas, se descuelga anoche con una carta en *El Siglo Futuro*, donde, al par que trata de sincerarse de las vociferaciones lanzadas por el mismo contra el director del órgano integrista, en el propio domicilio de este último y en presencia de varios criados de la casa dice:

»Por lo que atañe á los partidos políticos de que usted habla, yo sólo puedo decirle que todavía no he visto ninguna resolucion pontificia en la cual se aclare que hay una agrupacion política que pueda y deba considerarse como fiel guardadora del depósito sagrado de la revelacion.

«¡*Union* de nuestros pecados, cómo te ponen!

»Ante esa afirmacion, ¿qué es más que una herejía tu teoría política del mal menor?

»Razon tiene el refran cuando dice: De fuera vendrá quien de tu casa te echará.

»Por lo demás, el Sr. Zunzunegui no sabe lo que se zunzunega.

»Hay un partido político que puede y debe considerarse fiel guardador del depósito, más ó ménos sagrado, de la revelacion, y ese partido es aquel que pretende guardar y hacer guardar, cumplir y hacer cumplir así en lo espiritual como en lo temporal, todo cuanto ordena el *Syllabus* y establecen las Encíclicas *Quanta cura* y *Cum multa*; partido que existe, aunque sin esperanza de escalar el gobierno sino en virtud del milagro, en que los mestizos no creen; partido militante aunque no triunfante, pero cuyo alejamiento del poder; no autoriza á nadie para dudar de su existencia.»

¿Que le parece de esto al diario mestizo?
Si será su causa fea
cuando el mismo *Porvenir*,
pone á *La Union* á parir
y á D. Gaspar vapulea.

A D. Gaspar Zunzunegui, que allá, en los primeros dias de la revolucion de Setiembre, aconsejaba á los sacerdotes en carta titulada *A mis hermanos*, que no tuviesen temor ni recelo de acercarse á la revolucion, á la que pintaba con vivos colores, comparándola, si mal no recordamos, á una muchacha juguetona y alegre.

A ese mismísimo D. Gaspar, que recientemente ha negado que tuviese conocimiento alguno de haber sido propuesto, ó haberse pensado en ello, para una silla episcopal...

¡Ah señor D. Gaspar Zunzunegui!

¿De veras, no sabia V. nada?

¿De veras, señor D. Gaspar?

¿De veras? ¿de veras?, de veras?

Pues mire V; nosotros creiamos otra cosa, pero basta que V. como sacerdote afirme lo que afirma, para que nosotros demos por acabado el asunto.

La Liga de Contribuyentes de esta ciudad, ha tenido la bondad de dirigirnos la siguiente carta-circular que igualmente ha remitido á varias *Ligas* y personas influyentes, al *Centro Castellanista* de Valladolid y al diputado catalan D. Federico Nicolau.

La carta circular dice así:

«Liga de Contribuyentes de Santander.—18 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio y compañero: Como no se hará esperar mucho la aprobacion del Tratado de Comercio concertado con los Estados Unidos por las Cámaras de esta nacion, es inútil ya gestionar nada contra sus capítulos; pero si es posible, y á la par una necesidad imperiosa, trabajar con el mayor ahinco para contrarestar los funestos resultados que dicho convenio acarreará á la riqueza peninsular.

Los instantes que atravesamos son sumamente críticos: la muerte de nuestra Agricultura y como consecuencia precisa, la ruina de gran parte del Comercio, Industria y Navegacion nacionales avanzan rápidamente; no está lejana la época en que los fértiles campos de la paciente y laboriosa Castilla, habrán de quedar convertidos en eriales y amarrados á nuestros muelles, ó cubiertos por pabellones extranjeros, muchos de los buques en cuyas popas ondea hoy la bandera española; y en ese triste dia surgirá el horrible espectro

yo casi un amigo para aquel jóven matrimonio; Mr. y Mme. Meredith no guardaban su dicha para sí solos, sino que les sobraba aun tiempo para pensar en los demás. Adivinaron que el pobre médico de la aldea, que no tenia más sociedad que la de los aldeanos, tendria á gran dicha el trato de personas con quienes pudiese pasar algunas horas oyendo hablar el lenguaje del gran mundo, y bien presto, con esa pronta confianza que caracteriza á la juventud, me contaron su historia. La jóven fué quien tomando un dia la iniciativa:

—Doctor, me dijo: allá léjos, al otro lado de los mares, tuve un padre, hermanos, una familia, amigos, á quienes con todo mi corazon amé largo tiempo. Aun los amaría con igual ternura; pero todos se opusieron tenazmente al amor que me habia inspirado William, al cual rechazaron injustamente, y á pesar mio sentí que mi afecto se entiviaba para aquellos que negaban el suyo al que habia cautivado mi albedrío. El padre de William le prohibía casarse conmigo, porque era demasiado noble para la hija de un plantador

americano; y mi padre me prohibía á mí amar á William, porque era demasiado orgulloso para su hija á un hombre cuya familia no la admitiria en su seno con cariño. Quisieron separarnos; pero nosotros nos amábamos!... Durante largo tiempo habiamos suplicado, llorado, pedido indulgencia á aquellos á quienes debiamos obedecer; ellos siguieron inflexibles .. pero nosotros nos amábamos!... Doctor ¿ha amado Vd. alguna vez? Quisiera que fuese así, para que tuviese indulgencia con nosotros. Nos casamos en secreto, huimos dirigiéndonos á Francia. ¡Oh! que bella me pareció la mar durante los primeros dias de nuestro amor!

Errantes en medio de las olas, á la sombra de las grandes velas del navío, hemos pasado dichosos dias soñando con el perdon de nuestras familias, y no presintiendo sino felicidad para lo porvenir. Pero ¡ay! que no sucedieron las cosas á medida de nuestro deseo. Resolvieron perseguirnos, y bajo el pretexto de no sé qué irregularidad de forma en nuestro matrimonio clandestino, la familia de William tuvo el cruel pen-

—¿Y cuando volverá? le repuse ya dulcemente.

Se sonrió, casi se sonrojó, y luego, con una mirada que parecia querer decir: «no os riais de mí», respondió:

—¡Esta tarde!

No pude ménos de sonreirme al oir á Eva, á pesar de la súplica que me dirijió en su mirada.

En este momento un criado condujo delante de la gradería el caballo que debia montar Monsieur Meredith. Eva se levantó, bajó al jardin, se aproximó al caballo, y acariciando sus crines, inclinó su cabeza sobre el cuello del animal, quizás para ocultar algunas lágrimas que se escapaban de sus ojos: William bajó luego, y despues de montar, levantó suavemente la cabeza de su mujer.

—¡Hija! le dijo, mirándola con ternura y besándola en la frente.

—¡William! es que todavía no nos hemos separado nunca por tantas horas.

Meredith inclinó su cabeza en la de Eva, y

M.E.C.D. 2017

del hambre, y recorriendo comarcas y pueblos sembrará por doquiera luto y desolacion, y aquellos lugares consagrados por el sudor del honrado trabajador serán valles regados con las lágrimas de sus famélicos moradores.

No es esta ¡ojalá lo fuera! una pintura patética é imaginaria, bien lo sabe V., sino prediccion de lo que realmente acontecerá, si á tiempo no se levantan diques y obstáculos que contenga el mar de miserias que ha de arrollar y destruir bienes sin cuento. Estamos perdidos, si no conseguimos que el Gobierno ó las Córtes dicten disposiciones que valgan á neutralizar ó compensar los desastres resultantes del Convenio en mal hora firmado en ese incalificable prurito de suscribir conciertos internacionales informados en un criterio tal, que son verdaderas calamidades que vienen á pesar sobre esta infeliz España, como si no fueran bastante y sobrado para extinguir sus veneros de riqueza y cegar las fuentes de la propiedad y del trabajo, la enormidad de los tributos que estos soportan, los desaciertos de un sistema administrativo detestable y detestado, y los abusos escandalosos de ese Goliat mercantil que se llama Empresa del ferro carril del Norte.

Cierto es, mi estimado compañero, que la representacion de diversas diputaciones y corporaciones provinciales gestiona á fin de lograr las compensaciones que de justicia se deben al país; pero no es suficiente esto, precisa que los mismos interesados, los labradores, y los comerciantes, y los industriales, y los navieros, y todos aquellos á quienes perjudiquen las malhadadas cláusulas convenidas, acudan directamente ante los poderes públicos á exponer sus quejas y formular reclamaciones concretas; más si aquellas y estas han de ser escuchadas y atendidas, menester es que sean ecos de un acuerdo comun.

Castilla y estos puertos cantábricos deben ir á las gradas del poder como un solo hombre, porque si así no lo hicieren, sufririan las consecuencias de la falta de union. Amargas enseñanzas presta la historia para convencernos de que las peticiones aisladas son tenidas en poco por los gobernantes. Unámonos, pues, todos, acordémos la línea de conducta que habremos de seguir para conjurar el inminente peligro que amenaza, y luego de obtenida esta conformidad y de fijados definitivamente los puntos que serán objeto de nuestras solicitudes, llevemos estas á donde sea conveniente, y así, recabando el apoyo eficaz de los que se sientan en los escaños de las Cámaras para defender á los pueblos cuya representacion ostentan, podemos abrigar esperanzas fundada de buen éxito.

En espera, por tanto, de que con la urgencia que el caso requiere se servirá V. indicarme lo que crea conveniente á los expresados efectos, tiene el gusto de ofrecerse de V. como muy atento compañero y S. S. Q. B. S. M.—El presidente accidental, Manuel Fernandez y Gutierrez.»

Pocas palabras diremos acerca del anterior escrito.

Nos parece bien que la *Liga de Contribuyentes de Santander* trabaje en pró de los intereses de esta provincia, pero como ella cree creemos que *es inútil ya gestionar nada contra los capítulos del tratado de comercio concertado con los Estados Unidos.*

Y de igual manera creemos que cuanto se haga *para contrarestar los funestos resultados que dicho convenio acarreará á la riqueza peniusnlar* será estéril, porque nada bueno puede esperarse de un Gobierno que, como dice muy oportunamente la *Liga de Santander, extingue los veneros de riqueza, ciega las fuentes de la propiedad y del trabajo* por virtud de *desaciertos de un sistema administrativo detestable y detestado.*

No espere, no, la *Liga de Santander* ni ninguna otra Liga que *las Córtes dicten disposiciones que vengan á neutralizar ó compensar los desastres resultantes del convenio en mal hora firmado en ese incalificable prurito* (propio de los gobiernos liberales) *de suscribir conciertos internacionales informados en un criterio tal*, (en el criterio de la libertad), *que son verdaderas calamidades...*

Desengáñese la *Liga*; las Córtes no desharán lo hecho por el Gobierno, porque las Córtes modernas sirven á los Gobiernos antes que al país.

La historia contemporánea lo demuestra y no hemos de insistir sobre hecho tan conocido y sentido por una dolorosa experiencia.

De todos modos y aunque sus trabajos hayan de ser completamente estériles, enviamos á la *Liga de Santander* nuestros plácemes por la buena voluntad de que está animada.

A la cabeza del periódico *La Voz Montañesa*, apareció ayer un comunicado suscrito por D. José M. de Arnuero, quien, en vista de lo que acerca de su anterior comunicado, en favor de la escuela láica, dijimos nosotros en la seccion de *Pisto*, y en una poesía titulada *Los partidarios de la escuela láica*, nos reta á discutir esta cuestion que para nosotros y para todo buen católico está fuera de polémica, porque la escuela láica, que no es otra cosa que la escuela atea, es contraria á las enseñanzas de la Iglesia, y lo que la Iglesia tiene por funesto por funesto debe tenerlo todo el que de católico blasone.

No obstante, el Sr. Arnuero habrá visto, si leyó nuestro número de ayer, que nos hemos anticipado á sus deseos, exponiendo las razones porque condenamos el establecimiento de la escuela láica.

Allí encontrará el Sr. Arnuero nuestra manera de pensar, y, sobre dicho artículo, puede exponer este señor cuanto sepa ó quiera,

Correspondencias

París 16 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: Razon tenia en decir á V. en mi carta anterior que Mr. Ferry para seguir gobernando despues de la derrota que sufrió en la cámara popular, no solo habia eliminado los votos de sus enemigos, si no los de sus amigos ordinarios, porque no podia admitir, sin un nuevo escrutinio, que sus fieles le abandonasen.

Efectivamente, rechazado por el Senado el proyecto de ley aprobado por gran mayoría en las Córtes, sobre el modo de elijir el Senado, el presidente del Consejo, volvió á la Cámara popular y dijo á las ovejas oportunistas: Aquí está esto, tal cual debeis votarlo.

Ante la voz del pastor todos bajaron la cabeza, y reprobaron lo que pocos dias antes habian aprobado. Esto no ha estrañado á nadie.

Estaba provisto. Los liberales no se paran en estas nimiedades con tal que el *comedero* esté expedito.

En la Cámara se sigue no discutiendo, sino aprobando al vapor los presupuestos. Sesion hay que el presidente tiene que suspenderla por no haber suficiente número de votos. Los diputados españoles podrán decir con razon, que mal de muchos consuelo de.... liberales.

La única sesion que estuvo concurrídisima fué en la que se discutió el presupuesto de cultos.

Sabíase que el señor Obispo de Angers Monseñor Freppel, tomaba la palabra en defensa de las disminuciones que la comision proponia, y hasta las tribunas veíanse llenas de espectadores.

Con la elocuencia que le es peculiar, defendió su Ilustrísima los inatacables derechos del clero; á los frenéticos aplausos de los ministeriales prodigados al eminente Prelado cuando defendió los *cincuenta y nueve millones* del Tonkin sucedió en la *Fábrica de las leyes*, el silencio más completo.

Las tres enmiendas propuestas por el Sr. Obispo fueron desechadas, no encontrando su señoría más apoyo que el de la dereeha, que por nada ni *por nadie* capitula.

* * *

Todo el mundo en esta capital rie á grandes carcajadas del *timo* de que ha sido víctima la prensa española y hasta el mismísimo señor Cánovas del Castillo.

Me refiero á las noticiotas publicadas por el periódico *Le Matin* y tan profusamente reproducidas y comentadas por toda la prensa de España, viniendo á coronar la cúspide del *reclamo* que la prensa le ha hecho, la prohibicion de que este diario pase la frontera, decretada por el Sr. Cánovas.

Todo el mundo sabe aquí que *Le Matin* nació ayer. Todo el mundo sabe lo que cuesta la publicidad, y la administracion para evitar esos enormes gastos. ha hecho publicar noticias de sensacion, que hoy atañen á España y mañana interesarán á Italia, Portugal, Austria etc.; de este modo y sin estipendio alguno este periódico hace una publicidad que sin duda alguna le costaría algunos centenares de miles de francos.

¿Quien conocia ayer en España *Le Matin*? ¿Con el reclamo que la prensa le ha hecho y el aditamento de la prohibicion, quien? hasta en la última aldea no pide hoy *Le Matin* cueste lo que cueste? Hoy naturalmente sigue hablando ocupándose de nuestra política interior, para seguir llamando la atencion; dentro de poco no dirá nada, No importa. *El timo* está dado, y la jugada hecha.

Más le valiera á la prensa francesa ocuparse de lo que pasa en su casa, y no tendria á cada paso que sufrir tanta decepcion.

Sabe el colega parisien que la sociedad Raband Bazin de Marsella ha vendido por *cuatro millones* á una casa *Alemana* el territorio de Cheick Said, que está situado sobre el mar Rojo ¿En qué situacion queda la Francia con esta adquisicion por parte de Alemania?

El colega no ignora que en el Norte del mar Rojo Inglaterra posee Port Said y Suez. Al Sur, hoy es dueña Alemania de Cheick Said, que cierran el estrecho de Bad el Mandeb. Es decir, que las comunicaciones de Francia con el Océano indio y con sus posesiones de la Indo-China están á merced de los ingleses y de los alemanes.

Los franceses han ido al Tonkin, es verdad, pero han olvidado un detalle muy importante.

Están seguros que los refuerzos y el material de guerra que el ejército expedicionario necesita, pasará siempre libremente ¿Tiene aquel ejército asegurada la retirada? ¿Quien les asegura á los franceses que Inglaterra ó Alemania no les cerrará el paso, cuando lo crean oportuno?

Por otra parte, todo el mundo sabe que Inglaterra es un país muy práctico, y que los ingleses saben sacar partido de todo.

Conoce el colega parisien sobre la carta francesa en el departamento de la Mancha, una série de islas Jersey, Guernesey, Aurigny, Serg, etc., que forman una especie de bala que da acceso al pasage de la Redonte, y que este paraje está dominado por un grupo de rocas conocidas con el nombre de las Ecrehou? El colega no debe ignorar que estas rocas están habitadas por pescadores en su mayoría franceses; pero lo que se ignora por completo, es que los ingleses están construyendo sobre aquellas rocas un formidable fuerte cuyas baterías miran hácia Francia y cierran el pasaje de la Redonte.

Fíjese el colega y verá que aunque aquellas rocas no tienen la importancia de Gibraltar, es un Gibraltar en miniatura en el, que en caso de guerra la armada francesa encontraría sérios obstáculos.

Ya vé *Le Matin* que sin necesidad de inventar paparruchas puede ocuparse de cosas sérias *verdad* que le atañen directamente.

* * *

Uno de los espectáculos más extraños que Lóndres ofrece periódicamente cuando Navidad se aproxima, ha tenido lugar en el barrio de Daury-Lane: este espectáculo es *La cena de los ladrones.*

No vayan á creer los lectores que la cena de los ladrones es una cena compuesta de cualquier cosa, y que tiene lugar detrás de un muro lejos de las miradas de la policía, no, si no un banquete *oficial* en una mesa magníficamente servida y en uno de los mejores salones públicos de «Silile-Wild street» (La pequeña Salvaje) especialmente dispuesto con este objeto con banderas y divisas, suscritores é invisitados; en fin, una soculenta y verdadera cena anunciada por todos los diarios, y en donde se brinda se pronuncian discursos y toca la música.

Entre los convidados figuran los más famosos y más notables ladrones de Saint-Giles y de Whitechapel.

En la jerarquía británica en la que hay indispensablemente que formar parte de una de las categorías sociales, es preferible ser oficialmente reconocido como ladron de profesion y como á tal aceptado, que no tener el más mínimo distintivo que enarbolar, en el combate de la vida; tal es sin duda el razonamiento que se hacen los convidados, á ménos que alguno de ellos haya cedido al irresistible deseo de saciarse de rosbif.

En todo banquete, y particularmente en todo banquete británico, debe de haber un presidente. Quien creen los lectores que los señores y ladrones tenian esta vez para presidir en fiestas. Pues tenian nada menos que sir Forth North uno de los jueces del Supremo Tribunal. Entre los convidados figuraba el Lord Maire de Lóndres, los comisarios é inspectores de policía y los directores de las prisiones.

Para que la fiesta fuese completa no faltaba mas que el ejecutor de la justicia de su Graciosa Magestad. Pero sir Forth North que sin duda ha pronunciado durante su vida algunas docenas de sentencias capitales, prefiere mejor chocar su vaso con el de los ladrones que con el del verdugo encargado de ejecutar sus sentencias.

El presidente y el Lord Maire, han dirigido la palabra al auditorio: un carcelero ha recitado un brindis humorístico y un antiguo ladron cargado de gloria y de años en términos conmovedores ha dado las gracias á los altos personajes que con su presencia se han dignado honrar esta estraña solemnidad.

La ceremonia se terminó con los armoniosos acordes del canto nacional inglés, entonado en coro por todos los convidados.

No es verdad, que esto parece un cuento? Hé aquí la explicacion:

En Lóndres se ha formado una sociedad, con el objeto de recoger los ladrones á su salida de la prision, con el fin de proporcionarles trabajo y los medios de subsistencia mientras aquel se consigue.

Algunos filántropos dicen con razon que es muy difícil á un náufrago de la vida encontrar trabajo á su salida de la cárcel, y que de los primeros pasos que dá á su entrada de nuevo en el mundo depende las más de las veces su existencia ulterior. Por esto esperan á los ladrones en las puertas de la cárcel y le proporcionan lo necesario para que hagan una vida honrada.

Segun la memoria presentada por el director de esta sociedad sobre 16.718 ladrones salidos de las cárceles de Veudsworth, Colbbathfields y Nolloway durante el año 1883, 12.427 han aceptado el apoyo de la sociedad y trabajan hoy honradamente.

Anualmente y con el objeto de llamar la atencion sobre esta sociedad, se celebra un banquete, al que asisten solo los ladrones.

El secretario de la sociedad ostenta con un legítimo orgullo, un cronómetro de oro, regalo de los ladrones colocados por él.

Suyo affmo. S. S.,

C. DE ESTEVE.

Noticias

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del respetable anciano D. José Wunsch, que falleció anteayer víctima de una rápida enfermedad.

Acompañamos en el dolor á su familia.

En la calle del Convento, número 2, boardilla, se cometió anteayer un robo consistente en 1.600 reales, y ayer á las siete y media de la mañana los activos y celosos guardias municipales D. Antonio Doallo y Cesáreo Zubeldía capturaron á la autora del robo con 1.240 reales que tenia en su poder. Fué puesta á disposicion del juzgado.

Segun nuestras noticias, el señor gobernador de esta provincia ha requerido á la autoridad judicial para que haga efectiva la multa de 500 pesetas impuesta el dia 17 al señor Reguera, ex teniente de alcalde de esta ciudad.

Tambien hemos oido que el Sr. Reguera se ha alzado contra el acuerdo del gobernador ante la superioridad gubernativa.

Hoy á la una de la tarde saldrá de este puerto para el de la Habana el vapor-correo *Ciudad de Cádiz.*

Mañana domingo predicará en esta Santa Iglesia catedral el Sr. Magistral D. Salvador Ordoñez.

El gobernador de esta provincia encarga á los dependientes de sa autoridad, la captura de los rematados Julian Gonzalez Marina, Domingo Falco Torrecilla y Damaso Perez y Perez, fugados de la cárcel de Langa, provincia de Sória.

Habiendo pedido D. Cárlos Cabello de Sámano autorizacion para derivar 800 litros de agua por segundo para aprovecharlos como fuerza motriz de un antiguo harinero situado en el punto denominado *Reimiro*, ayuntamiento de *Cayon*, mediante la construccion de nueva presa de toma en el sitio llamado *La Isla*, radicante en término de dicho pueblo y conduciendo el agua por la lacera actual existente en dicho distrito, el señor gobernador señala el plazo de 30 dias á fin de que los particulares y corporaciones que se crean perjudicados, expongan lo que á su derecho convenga dentro del citado plazo.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 1 de la calle de Madrid,

El fuego fué sofocado á los pocos momentos.

Por falta de espacio no podemos insertar hoy la carta de nuestro corresponsal de Palencia que publicaremos mañana.

Mañana á las cinco de la tarde se verificará en la Iglesia de Consolacion la funcion de Desagravios al Santísimo Sacramento, que mensualmente celebran los señores del Alumbrado y Vela.

Habrá exposicion de S D. M., cánticos y plática encomendada al Rdo. P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesús.

Clases pasivas.—Acordado el pago de la mensualidad de Diciembre actual á las expresadas clases, se advierte comenzará á efectuarse dicho pago el dia 22 del mismo y terminará el 2 de Enero próximo.

Hoy se representarán en nuestro colíseo *Las Campanas de Carrion* y *¡Cómo está la sociedad!*

BOLSA.

Cotizacion del dia 19.

Deuda interior perpétua. . . .	60,40
Amortizable.	76,05
Billetes hipotecarios de Cuba. . .	86,85

†

DON JOSÉ PEREZ GARCÍA

Ha fallecido ayer 19 de Diciembre, á los 21 años de edad.

—

Sus desconsolados hermanos el presbítero D. Manuel Perez, Angel, Josefa, Aurelio, Petra, Cecilia, Ramona y María, su hermana política doña Estrella Gil y sobrino

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy sábado, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Francisco, y concluidos éstos, á la conduccion del cadáver al cementerio, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la calle de Magallanes, 1, 2.° derecha y despide en el cementerio.

Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona	los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	»	7 y 27	
	Cádiz	»	10 y 30	
	Santander	»	20	
	Coruña	»	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA —Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasales de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

TALLERES DE PLATERÍA

DE VICENTE BADÍA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.° y 4.°—BARCELONA,

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLICES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y reformas.

Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso. 6-1

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 21 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de *ida y vuelta*, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**

.. .. . VERACRUZ..... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Comañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirsesiempre que tenga vía férrea, **ó hasta el más cercano á ella.**

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA Administracion.	SALIDA DE LA Estacion.	LLEGADA A LA Estacion.	LLEGADA A LA Administracion.
General	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	»	»	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.		DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares		Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias		7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico		7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
	Vía de Marsella	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico Cuba y México	22 de cada mes.
	Ptos. del Pacífico	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7 45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Astúrias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el *Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat*, con notas de éste y del *Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel*, Cronologías del *Rdo. P. Fidel Fita, S. J.*, Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.° de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscricion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscricion.—En la administracion de *La Verdadera Ciencia Española*, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de *D. Juan Antonio Perez y comp.ª*, Puente, 16.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

M.E.C.D. 2017